



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y DE APOYO A LA GESTION

Timana Huila, Julio 07 de 2026

Doctora
LAURA CATALINA DIAZ CLAROS
Contador Publico
La Ciudad

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesional por honorarios de Apoyo a la Gestión – Contador Público UNSPSC 84111502

La Institución Educativa El Tejar del Municipio de Timana, a través de la Oficina de Rectoría del Establecimiento, se permite invitarla a presentar propuesta para: “Contratar la prestación de servicios profesionales por honorarios de una persona natural o jurídica para la actualización y apoyo a la gestión Contable, presentación de informes contables, presupuestales y tributarios a los Entes que lo requieren como SED, Contraloría Departamental, Alcaldía Municipal y Comunidad en General, durante los trimestres II, III y IV de la vigencia 2025, teniendo en consideración las funciones y responsabilidades contempladas en las normas contables públicas y demás disposiciones legales que regulan las actividades de las Instituciones Educativas”.

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposan en la dependencia correspondiente.
- Actualizar y sistematizar la información Contable y Financiera de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2026.
- Elaborar y sistematizar la información Contable y Financiera en periodos de Julio a Septiembre y de Octubre a Diciembre del 2026.
- Producir los estados financieros, boletines e informes en los formatos, plantillas y

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y DE APOYO A LA GESTION

términos exigidos por la Contraloría Departamental, Contador Departamental, Oficina de Presupuesto de la SED, Municipio de Timaná y Comunidad en General, cuando el Contratante o supervisor del Contrato lo soliciten.

- Responder a cabalidad por la información confiada a su cuidado.
- Asesorar a la Institución en todos los aspectos contables, administrativos, legales y procedimentales relacionados en el manejo financiero de la misma.
- Asesorar a la Institución en los procesos de Sostenibilidad Contable y planes de compras, las que le encomiende de manera especial por escrito la Rectora de la Institución, relacionada con el objeto del presente contrato.
- Cumplir con las órdenes y requerimientos que realice el Supervisor del Contrato.
- Presentar informe sobre las actividades ejecutadas como requisito para que la Institución realice su pago.
- Las demás obligaciones de apoyo que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo al objeto del contrato o que le sean asignadas por el interventor del mismo.

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará, en la Población de Timaná, en la oficina o lugar que disponga el Contratista dispuesto para realizar dicha labor.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- a) En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones: a) Estar afiliado a entidad de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes b) Prestar a entera satisfacción el servicio. c) Aceptar la supervisión por parte de la Institución. d) Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato. e) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse. f) No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Institución y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas. g) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar.

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y DE APOYO A LA GESTION

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

- El Contratista debe ser Contador Público, debidamente acreditado ante la Junta Central de Contadores, y acreditar certificaciones en normas NIIF, tener oficina en la Población de Timaná Huila.
- Las personas naturales deben acreditar título profesional en Contaduría Pública, conferida por una Universidad legalmente reconocida.
- Mas de Cuatro (4) años de experiencia en Entidades del Estado.
- Certificaciones o especialización en normas de Contabilidad e información Financiera (NIIF)
- Las personas jurídicas, además de los requisitos generales que debe acreditar cualquier sociedad, debe demostrar que cuenta con un Contador Público que cumpla con todos los requisitos exigidos para persona natural.

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- Anexos del 1 al 5 diligenciados.
- Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal y de la sucursal si la tiene, expedidos con un plazo no mayor a un (1) mes, contados desde el cierre, en la cual se observará el objeto, duración, representación legal y sus facultades, si hay lugar a ello.
- Formato de hoja de vida de la función pública.
- Declaración de bienes.
- Copia de la tarjeta profesional de la persona natural o de la sociedad proponentes
- Certificado de matrícula vigente de la persona natural o sociedad proponente.
- Copia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o Representante legal.
- Copia de la tarjeta profesional de la persona natural o representante legal.
- Copia del Registro único tributario del proponente (RUT)
- Certificado de pago de aportes parafiscales de la persona natural y/o Representante Legal, cuando aplique.
- Certificado de responsabilidad de la Contraloría.
- Certificado de antecedentes de la Fiscalía.
- Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM.

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y DE APOYO A LA GESTION

- Certificado de antecedentes penales y requerimientos Judiciales.
- Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Certificado Bancarios
- Mínimo dos (2) certificaciones y/o contratos realizados con personas naturales o jurídicas de objeto similar.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- ♦ El término de duración
- ♦ Precio estimado por el servicio
- ♦ Forma de pago
- ♦ Vigencia de la propuesta, la cual no podrá ser inferior a un (1) mes.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar tendrá una duración de Ciento setenta (170) días, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este trabajo es de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000, oo) Ml/cte.**

FORMA DE PAGO

La Institución Educativa El Tejar de Timaná pagará al CONTRATISTA una vez este entregue el informe de cumplimiento y el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal. A la vez el Supervisor del Contrato debe expedir certificación de cumplimiento de la labor encomendada en ese lapso de tiempo.

Una vez se cumpla con el anterior proceso se iniciará el pago en el mes de Julio y Octubre de 2026 y Enero de 2027.

INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

LIQUIDACION.

La liquidación del presente contrato no será obligatoria de acuerdo con lo previsto en el artículo 217 del decreto 19 de 2012.

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y DE APOYO A LA GESTION

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente el día 08 de Julio de 2026 hasta las 11:00 am en la Oficina de Rectoría ubicada en la Institución Educativa El Tejar Sede Secundaria.

Cordialmente,


Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO
Rectora